



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

BUENAVENTURA, VALLE DEL VALLE

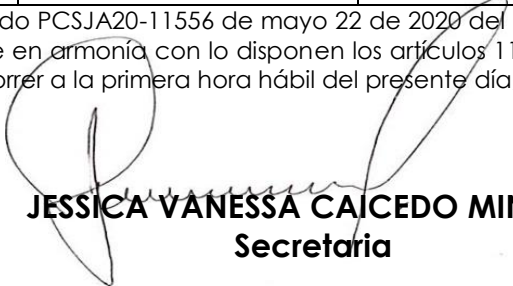
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 19 de enero de 2021

ESTADO No. 002

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
1	2016-00229-01	Ejecutivo de Primera Instancia	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PORVENIRS.A.	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Auto No.002: Resuelve petición de embargos.	18 de enero de 2021
2	2019-00045-00	Ejecutivo de Primera Instancia	LEYVA TRINIDAD ANGULO CEBALLOS y otros	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Auto No. 003: Da traslado petición y ordena entrega.	18 de enero de 2021.
3	2020-00089-00	Ordinario Laboral Primera Instancia	OSCAR CAICEDO DIAGO	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Auto No. 005 Admite demanda	18 de enero de 2021.

con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiéndolo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la última hora hábil del tercer día.

Primera hora hábil 07:00 AM


JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
Secretaria

Última hora hábil 04:00 PM

Correo electrónico: j01lcbuenaventuracendoj.ramajudicial.gov.co